

Quito D.M., 25 de agosto de 2026

CONVOCATORIA

EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES – FONDO MUNICIPIO DE QUITO, en cumplimiento de lo establecido en la resolución Nro. JPRFM-2025-005-F y de acuerdo con el Estatuto Institucional vigente y el Reglamento de Elecciones, convoca con carácter obligatorio a los miembros que conforman la Asamblea General de Representantes a la Asamblea General Extraordinaria en formato telemático, a realizarse el jueves 10 de septiembre de 2026 desde las 11h00, mediante la plataforma ZOOM.U <https://n9.cl/7reuf>, ID de reunión: 871 7438 9801 y Código de acceso: 244276, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Elección de vocales principales y suplentes que conformaran el Consejo de Administración del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales- Fondo Municipio de Quito, y resolución al respecto.
2. Aprobación de la presente acta.

Atentamente



Christian Gonzalo Escobar Freire
REPRESENTANTE LEGAL

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y
CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS
MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO**

El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los representantes que se encuentren manera telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 3 representantes.

Nota: Si un representante suplente asume la titularidad, deberá contar con la delegación formal del representante principal, la cual deberá haberse notificado previamente al Representante Legal del Fondo Municipio de Quito, según lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Funciones de la Asamblea, Directorio y Comisiones de la institución.